



## RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 7

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 13 DE ENERO DE 2025 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 12

HOJA 2 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN
4. Instalación legal de la sesión.	4. Siendo las 16:55 horas del día jueves 13 de enero de 2025, el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la VII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.	
5. Integración e instalación del Consejo Municipal de Protección Civil.	5. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la integración e instalación del Consejo Municipal de Protección Civil	5. Unanimidad de votos a favor.
6. Aprobación, en su caso, de la compra de regalos para rifar a los contribuyentes por su pronto pago en el impuesto predial.	6. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la compra de regalos para rifar a los contribuyentes por su pronto pago en el impuesto predial, con un presupuesto de hasta \$192,563.72 (Ciento noventa y dos mil quinientos sesenta y tres pesos, 72/100 M.N.), por un total de 31 televisiones, 2 estufas, 3 refrigeradores y una sala. Con la precisión de que únicamente podrá ser acreedor a un premio por persona, durante esta campaña.	6. Unanimidad de votos a favor.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la Minuta de Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en relación a la reforma al Poder Judicial del Estado.	7. Entonces, por mayoría relativa de votos, al obtener 3 a favor y 9 abstenciones, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba la Minuta de Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en relación a la reforma al Poder Judicial del Estado, aprobada por la H. Sexagésima Quinta Legislatura en su sesión extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 2024.	7. Mayoría relativa de votos, al obtener 3 a favor y 9 abstenciones.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

## RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 7

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 13 DE ENERO DE 2025 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 12

HOJA 3 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN
8. Presentación para su autorización, de una propuesta para Celebrar Matrimonios Colectivos en este Municipio.	8. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza realizar una campaña de matrimonios colectivos, el próximo 15 de febrero del año en curso, donde los contrayentes únicamente cubrirán el costo de los formatos para el asentamiento de dicho acto.	8. Unanimidad de votos a favor.
9. Presentación para su aprobación, del Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.	9. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba el Plan Municipal de Desarrollo 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.	9. Unanimidad de votos a favor.
10. Exposición y autorización, en su caso, del Programa Operativo Anual, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico para el año 2025.	10. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba el Programa Operativo Anual, a cargo de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico para el año 2025.	10. Unanimidad de votos a favor.
11. a) Recepción de Informes Trimestrales de Actividades.	11. No se registran acuerdos.	

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

**RESUMEN DE ACTA DE CABILDO**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 7

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 13 DE ENERO DE 2025 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 12

HOJA 4 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN
12. Clausura de la Sesión.	12. En punto de las 17:14 horas del día 13 de enero de 2025, el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la VII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.	

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA